



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

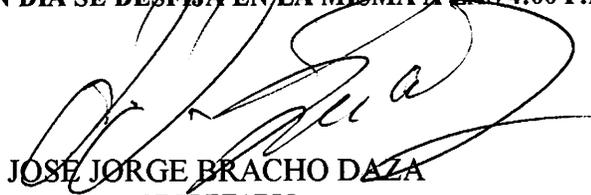
ESTADO No. 151

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/10/2018

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 013 2017 00169 00	Acción Contractual	INGESAN S.A.S	MUNICIPIO DE GUACA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CONTINUACION AUDIENCIA DE PRUEBAS. 26 de octubre de 2018 a las 3:30 p.m	19/10/2018		
68001 33 33 013 2017 00421 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE DEL CARMEN MOLINA SANDOVAL	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 22 DE OCTUBRE A LAS 9:00 AM.	19/10/2018		
68001 33 33 013 2018 00110 00	Ejecutivo	ESPERANZA CRUZ SOLANO	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER -UIS-	Auto de Tramite ORDENA DEVOLUCION DE EXPEDIENTE	19/10/2018		
68001 33 33 013 2018 00150 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSEBEL GALINDO AVILA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 22 DE OCTUBRE A LAS 9:10 AM	19/10/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/10/2018 (domingo) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JOSE JORGE BRACHO DAZA
SECRETARIO

CONSTANCIA: Al Despacho de la Señora Juez informando que el apoderado de la parte accionante manifestó que el día 16 de octubre del año en curso falleció su padre, razón por la cual no solicitó la reprogramación de la audiencia de pruebas programada para ese mismo día. Diecinueve (19) de octubre de dos mil dieciocho (2018).

Cristian Camilo Pineda
Cristian Camilo Pineda Gómez
Oficial Mayor.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA**

REPROGRAMA AUDIENCIA

Bucaramanga, diecinueve (19) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
DEMANDANTE: INGESAN SAS con Nit. No.
900.359.927-9
DEMANDADO: MUNICIPIO DE GUACA -
SANTANDER-
RADICADO: 680013333013 2017-00169-00

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone fijar como fecha y hora para continuar de la Audiencia de pruebas de que trata el Art. 181 del CPACA, para el día **26 de octubre de 2018 a las 3:30 p.m.**,

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Claudia Ximena Ardila Pérez
CLAUDIA XIMENA ARDILA PÉREZ

Juez

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL
DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA, 22 DE OCTUBRE DE 2018 AUTO QUE INMEDIATAMENTE
ANTECEDE SE NOTIFICO HOY POR ANOTACIÓN EN ESTADOS NO. 151

FIJADO A LAS 8:00 A.M. Y DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.
ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, CUYA CONSTANCIA REPOSA EN EL
BUZÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.

Jose Jorge Bracho Daza
JOSE JORGE BRACHO DAZA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA

REPROGRAMA AUDIENCIA

Bucaramanga, diecinueve (19) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO.
Demandante: JOSE DEL CARMEN MOLINA
SANDOVAL, con cédula de ciudadanía
No.88.168.107.
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS
MILITARES – CREMIL.
Radicado: 680013333013-2017-0421-00

Encontrándose fijada como fecha y hora para la realización de la audiencia de conciliación de fallo de que trata el art. 192 del CPACA para el día de hoy a las 2:30 p.m., se hace necesario su aplazamiento por la imposibilidad de su realización, toda vez, que se extendió la agenda de la audiencias programadas con ocasión de la visita del Ministerio de Trabajo a este Despacho Judicial. En tal virtud, se dispone fijar como fecha y hora para la celebración de la misma para el día 22 de octubre de 2018 a las 9:00 a.m

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

CLAUDIA XIMENA ARDILA PÉREZ

Juez

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL
DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA, 22 DE OCTUBRE DE 2018 AUTO QUE INMEDIATAMENTE
ANTECEDE SE NOTIFICO HOY POR ANOTACIÓN EN ESTADOS NO. 151

FIJADO A LAS 8:00 A.M. Y DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.
ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, CUYA CONSTANCIA REPOSA EN EL
BUZÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO

JÓSE JORGE BRÁCHO DAZA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA

ORDENA REMITIR EXPEDIENTE

Bucaramanga, diecinueve (19) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

ACCIÓN: EJECUTIVA
EJECUTANTE ESPERANZA CRUZ SOLANO con
cédula de ciudadanía No. 37.810.820
EJECUTADO: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE
SANTANDER
RADICADO: 680013333013 **2018-00110-00**

Vista la constancia secretarial que antecede, evidencia el Despacho que a folios 152 a 164 del expediente, la parte ejecutante solicita la nulidad del auto de fecha 11 de julio de 2018¹ mediante el cual el H. Tribunal Administrativo de Santander confirmó el auto que negó mandamiento de pago dentro del presente asunto². Así las cosas, previo a proferir el auto de obedecer y cumplir frente a dicha decisión, se **ORDENA** la devolución del expediente al H. Tribunal Administrativo de Santander -Mag. Iván Mauricio Mendoza Saavedra-, para que resuelva la solicitud de nulidad incoada.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

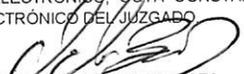

CLAUDIA XIMENA ARDILA PÉREZ

Juez

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL
DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA, 22 DE OCTUBRE DE 2018 AUTO QUE INMEDIATAMENTE
ANTECEDE SE NOTIFICO HOY POR ANOTACIÓN EN ESTADOS NO. 151

FIJADO A LAS 8:00 A.M. Y DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.
ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, CUYA CONSTANCIA REPOSA EN EL
BUZÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO


JOSE JORGE BRACHO DAZA
SECRETARIO

¹ Folios 144 a 147 del expediente.

² Folios 126 a 127 del expediente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA

REPROGRAMA AUDIENCIA

Bucaramanga, diecinueve (19) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DERECHO DE CARÁCTER LABORAL
Demandante: ROSEBEL GALINDO ÁVILA, con cédula
de ciudadanía No.91.437.356.
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS
MILITARES – CREMIL y la NACIÓN-
MINISTERIO DE DEFENSA.
Radicado: 680013333013-2018-0150-00

Encontrándose fijada como fecha y hora para la realización de la audiencia de conciliación de fallo de que trata el art. 192 del CPACA para el día de hoy a las 2:45 p.m., se hace necesario su aplazamiento por la imposibilidad de su realización, toda vez, que se extendió la agenda de la audiencias programadas con ocasión de la visita del Ministerio de Trabajo a este Despacho Judicial. En tal virtud, se dispone fijar como fecha y hora para la celebración de la misma para el día 22 de octubre de 2018 a las 9:10 a.m

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

CLAUDIA XIMENA ARDILA PÉREZ

Juez

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL
DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA, 22 DE OCTUBRE DE 2018 AUTO QUE INMEDIATAMENTE
ANTECEDE SE NOTIFICO HOY POR ANOTACIÓN EN ESTADOS NO. 151

FIJADO A LAS 8:00 A.M. Y DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.
ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, CUYA CONSTANCIA REPOSA EN EL
BUZÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.

JOSÉ JORGE BRACHO CAZA
SECRETARIO